

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6130** *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 240, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria mediante el proceso de estabilización de personal laboral y funcionario conforme a la Ley 20/21, de 28 de diciembre, para proveer mediante el sistema de concurso-oposición las siguientes plazas:

Dos plazas de peón de limpieza viaria, de la plantilla de personal laboral perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala personal de oficios, subgrupo GP5.

Una plaza de Técnico /a Medio de Desarrollo, de la plantilla de funcionarios perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 36, de 22 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios de la Corporación, o en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores.

Priego de Córdoba, 24 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Ramón Valdivia Rosa.